

Fecha: La de la firma.

N/Ref.: Expte. 103/2025. RRI/MMD.

S/Ref.: Expte.: 411/2020. SGT/LEG/ESV/PBC.

Asunto: Proyecto Decreto Reglamento Orgánico Conservatorios.

**Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional
Secretaría General Técnica
C/ Juan Antonio de Vizarrón s/n.
Edif. Torretriana (Isla de la Cartuja)
41071- Sevilla.**

En respuesta a su oficio de 4 de diciembre de 2025, en el que de conformidad con lo previsto en el artículo 45.1.c) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se solicitaba la remisión de las observaciones que se estimaran oportunas en relación al proyecto de **«DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS CONSERVATORIOS SUPERIORES DE MÚSICA, DE LOS CONSERVATORIOS SUPERIORES DE DANZA Y DE LAS ESCUELAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE EDUCACIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA»**, se comunica que no se realizan consideraciones respecto al texto sometido a consulta.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

María Elena Lobillo Chacón

C/ Albert Einstein, n.º 4, Edif. World Trade Center,
Isla de la Cartuja.
41092- Sevilla

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>



MARIA ELENA LOBILLO CHACON		18/12/2025	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJA83PQ7B8Y9DDSVFYFMKTECBHT9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	